

Curicó, 24 / 05 / 2024.  
DÍA MES AÑO

Folio N° 3206

SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 22 / 05 / 2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 76 de fecha 1 / 9 / 90 denominada Junta de Vecino Manuel Rodríguez, realizará sus elecciones de directorio el 15 / 06 / 2024, a contar de las 17<sup>00</sup> horas y hasta las 20<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Vidal 730.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pdté. Comisión Electoral Emelina del Carmen Montoya

Firma [Firma]  
Nombre Patricia Gayde  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre Maíra Montoya  
Delegado Comisión Electoral